

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.431.-Burgos § Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Lunes 7 de Mayo de 1934

La mujer en la moderna sociedad

PERTURBADORAS

Por MARIA CRUZ EBRO

En la brillante conferencia que últimamente dió el señor Barcia en el Ateneo, señaló la incorporación de la mujer en la actividad social como uno de los factores de la crisis económica que hoy se cierne sombría sobre el mundo. La mujer en las oficinas, en la fábrica, en la cátedra, en el comercio; la mujer, en una palabra, desempeñando el trabajo y oficio antes reservado para el hombre es causa de que vaya en progresión ascendente el número de parados. En conversación particular el señor Barcia—gesto amable, galantería en el fondo—me decía:

—Al fin y al cabo la mujer es y ha sido siempre una perturbadora...

Agradecí yo la broma con una sonrisa.

Luego he pensado sobre aquella palabra: *Perturbadoras*.

Desde luego, la incorporación de la mujer en la vida activa: trabajo, estudio, representa en el movimiento expansivo del hombre una perturbación.

Se ha duplicado, y si no triplicado, la competencia.

Sí, pero...

Para un padre de familia burguesa—siglo XIX—el problema familiar, cuando se concretaba a la colocación de los hijos, no tenía complicaciones.

Perfectamente podía resolverse en el Casino, entre jugada y jugada de tresillo.

Pensemos, por ejemplo, que dicho padre tenía cuatro hijos: dos varones y dos hembras.

La cosa era bien sencilla: a los chicos se les daría carrera, según la posición familiar.

Y las chicas, ¿qué?

¡Ah!, pues a las chicas se las iría preparando poco a poco para el matrimonio.

En las largas veladas invernales se iban bordando sábanas, se trenzaban en artísticas combinaciones los largos ríos de las toallas.

¿Y si no llegaba el novio?

Pues tampoco había problema.

Eran las muchachas tan molositas, tan rezadoras...

El padre de familia se veía ya embutido en negra levita, enjugándose una lágrima entre la raja de un claustro.

Pero ¿y si la chica, a pesar de los buenos consejos, a pesar de sus buenas intenciones, no se decidía a dejar el mundo?

Tampoco había problema.

¿Para qué estaban los hermanos con sus brillantes carreras?

El padre de familia seguía tranquilamente jugando al tresillo.

A su muerte las hijas cambiarían de domicilio. Como la cosa más natural del mundo pasarían a vivir con el hermano, bajo la dependencia de la cuñada. Y como la cosa más natural del mundo, pasarían a ser el año de los sobrinos.

De tarde en tarde este virgiliano panorama se perturbaba.

Pero han visto ustedes ¡qué escándalo!: la huérfana del magistrado X se ha dedicado al teatro!

Pero esto constituía rarísima excepción. La regla era que las huérfanas se resignasen, sacrificando sus vidas en holocausto del ritmo familiar.

Tal orden de cosas, visto así, a distancia, subleva.

Como sublevó a los segundos la injusta jurarquía de los mayorazgos.

Como en el orden social y ante los ojos de la futura humanidad aparecerán como monstruosidades muchos perfiles de la vida que ahora no sólo nos parecen naturales sino que, en el entender de muchos, aparecen como sostenidos por la gracia divina.

Como ahora nos parece absurdo que hubiese un tiempo en que las mentes más innovadoras juzgaban natural la división de la especie humana en dos sectores: uno muy reducido, compuesto de amos, otro más numeroso, compuesto de esclavos.

Y esto pensaban que era el único estado natural de la raza.

Y le parecía bien a Aristóteles, el genio que tanto impulsó el progreso del pensamiento.

Nos parece mentira que el gran Estagirita sostuviese semejante cosa. Y la sostuvo. La dedujo, precisamente, de las premisas por donde se suela iniciar que es cosa naturalísima la dominación del hombre sobre la mujer.

En 1850 la joven americana Enriqueta Beecher compuso con recuerdos personales—de aquí su espantoso realismo—la famosa novela «Uncle Tom's Cabin»—la cabaña del tío Tom—y la América se estremeció unánimemente de horror y de espanto ante el relato de las torturas físicas y morales de los esclavos.

Una novelista inglesa, Mary Wollstonecraft—a fines del XVIII escribió una novela—Mary—. Esta novela se ha comparado a los «Miserables», de Víctor Hugo, por el intenso e ideal amor a la justicia—enfocando el campo femenino de que están impregnadas sus páginas.

Luego la misma pluma escribió «Vindicación de los derechos de la mujer».

Este libro abrió un surco profundo en la vida inglesa. Con él empieza el movimiento feminista actual que está sacudiendo el mundo en sus cimientos.

Entre mis amigas—escritoras e inte-

lectuales—paso yo por no ser feminista. Muchas veces me lo han echado en cara.

Para muchas de esas señoras, el «Matrimonio» es el Paraíso perdido.

Y piensan en él con la violencia de procedimientos que flotan en la atmósfera.

A mí ni en cuestiones sociales ni en cuestiones políticas me agradan los extremos.

Hace poco lei que una comisión de señoras de Nederland, en el Estado de Tex, había presentado ante el juez del distrito, Mr. B. B. Johnson, las siguientes bases para la confección de un reglamento destinado a un sindicato de esposas:

Estas sindicadas imponían a sus maridos los siguientes deberes:

Primero: Una vez por semana el esposo invitará a la esposa a cenar en el restaurante.

No está mal.

Vengamos al segundo deber.

Este ya es un poquillo más peliagudo para el sexo fuerte. En él piden las mujeres un día completo de descanso. Y en dicho día dominical la esposa desayunará en la cama, y luego seguirá descansando.

¿Quién servirá el desayuno? ¿Quién preparará la comida?

El esposo.

Al redactar este segundo artículo asoma ya el ensañamiento.

Dice así:

En este día de descanso para la mujer, el marido quitará la mesa y fregará y secará y colocará los platos en el vasar.

Al leer esto, en mi imaginación se alzan muchos doctores hominis causa fregando platos con el mandil de la cocina sujeto en los venerables riñones.

La estampa grotesca, naturalmente, excita la risa. Me advierte. Pero en el fondo se alza contra ella mi espíritu liberal.

Alomino las represalias.

Las perturbadoras, en el sentido de digno trabajo en la mujer, tienen todas mis simpatías.

¿Cómo hacer para que esta dignificación nuestra, no resulte un desequilibrio en la obra social?

Hablando de ello, precisamente hace pocos días, con un padre de familia—el criterio de los padres de hoy respecto a la colocación de las hijas, gracias a Dios, difiere totalmente del criterio que en igual materia con innegable buena fe sostenían nuestros padres—me decía:

—Como la mujer no ha de pensar más que en su sostenimiento—el hombre ha de prepararse para sostener una familia—he pensado en dar a mis hijas una carrera corta. Lo suficiente para hacerlas independientes.

El argumento no estaba mal. Me pareció acertado.

Seguendo el criterio de aquel padre de familia, el problema podía resolverse de esta manera:

—Las carreras de empuje, los empleos lucrativos para el hombre, puesto que el hombre es el que está llamado a sostener luego la casa. Las carreras subalternas, los trabajos de poco rendimiento serían desempeñados por la mujer, puesto que la mujer sólo ha de atender a su propio sostenimiento.

Si, parece una solución; pero...

A renglón seguido aquel mismo padre de familia, añadió:

—La segunda de mis hijas presenta gran afición y aptitud para el estudio, tanto que estoy pensando para ella en una carrera lucida.

¿Entonces?

¡Ah! Es que puestos ya en terreno de justicia, es tan triste para un padre cortar los vuelos al porvenir de una hija, por el triste hecho de ser mujer!

María Martínez Sierra—finesa espiritual—aboga por deslindar los campos—femenino y masculino—dejando al hombre el ensueño con su cortejo de trabajos de investigación y para la mujer la parte práctica, la administración del patrimonio social.

Armando Palacio Valdés, en su reciente obra «El gobierno de las mujeres», se inclina por la misma solución de María Martínez Sierra.

La opinión de la entresaca el ilustre autor de «Los papeles del doctor Angélico». Y esta opinión es que hay que entregar a la mujer la política y la justicia con todas sus carreras y oficios adherentes.

Dice Palacio Valdés por boca de su heroína:

«Queremos el papel que la providencia de Dios nos ha asignado en este mundo: la guarda de la casa y el cetro de la justicia.

La política no es un fin en sí misma, sino un medio para que los verdaderos fines del hombre sobre la tierra se realicen.

Todas las facultades psíquicas de la mujer parecen destinadas a ello. El espíritu de equidad, el amor al orden y la economía, el sentido moral, la piedad, la indomable voluntad, la astucia. Es la reina de las costumbres. Dentro de ellas están la política y la administración de justicia.

¿Qué osadía!—exclamará seguramente más de un grave señor amosado, por

GOBIERNO CIVIL Ecos de sociedad

Sección provincial de Agricultura

Trigo o harinas para un mes como reserva mínima. Las existencias que deberán tener los harineros

En la «Gaceta» del día 5 del actual se inserta la siguiente orden del Ministerio de Agricultura que dispone lo siguiente:

Primero. Todos los fabricantes de harinas, desde el día 15 del mes de Mayo corriente, deberán mantener, entre trigo y harina, el «stock» fijado en el Decreto de 24 de Octubre de 1933, equivalente a la producción normal de las respectivas fábricas durante treinta días, según los turnos en que habitualmente trabajan.

Segundo. A partir de dicha fecha, de lo del actual, se procederá a realizar las visitas de inspección que se estimen necesarias para asegurar el cumplimiento de la obligación impuesta, sancionándose las infracciones comprobadas con el máximo de la multa autorizada en el párrafo 3.º del artículo 7.º del referido Decreto de 24 de Octubre último; y

Tercero. Aquellos fabricantes de harinas que encuentren dificultades para la compra de trigo deberán ponerlo seguidamente en conocimiento de este Ministerio para que por el mismo se les indique, cuales son los puntos o lugares donde pueden efectuar las adquisiciones.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Burgos 7 de Mayo de 1934. — El Gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

En Colz da de Bureba

Grave accidente de automóvil

A última hora de la noche de ayer se recibió en Burgos un aviso, en que se participaba que en Calzada de Bureba, había ocurrido un grave accidente de automóvil.

Como quiera que había un muerto y un herido grave, se dieron las órdenes oportunas con el fin de que saliera al lugar del suceso un coche-ambulancia, para recoger al herido.

Poco después de la una de la madrugada salió uno del Instituto provincial de Higiene.

Al llegar éste al lugar citado, el viajero lesionado había fallecido.

Se descargan otros detalles del suceso, no sabiéndose nada tampoco de las circunstancias que se dieron en su desarrollo, así como de datos personales de las víctimas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiéndose comenzado a cobrar los nuevos recibos adicionales de la contribución urbana resultantes de la comprobación del Registro Fiscal, se ruega a los señores propietarios a quienes afecte, se informen en las oficinas de esta Cámara. (La'n Calvo 20 entre-suelo).

el reglamento del sindicato de esposas de Nederland y temiendo que dicho sindicato se implantase en Burgos. Perdon, señor; perdon, señores, pero nosotras las «perturbadoras» no hemos alzado nuestra voz hacia el campo de la justicia—ha sido un hombre el que ha expresado tal anhelo. Nosotras no nos consideramos dichosas con poder defender nuestras vidas, sencillamente. Y... silenciosamente quisiéramos también defender la vida colectiva cercenándola un poquillo de tantas declaraciones y de tantas notas y de tantos manifiestos políticos... ¿Es mucho pedir?

Con objeto de asistir al Congreso Nacional de Sanidad marchó en el rápido de Madrid nuestro distinguido amigo don Julio García Merino, médico subdirector del Instituto Provincial de Higiene.

El sábado 5, a las doce, en la iglesia parroquial de San Gil y en la capilla del Santo Cristo de Burgos se unieron en matrimonio el enlace la encantadora señorita Carmen Alonso Calleja y nuestro buen amigo el abogado y procurador don Luciano José Pérez Córdoba.

Actuaron de padrinos doña Sofía Córdoba, viuda del procurador de los tribunales de esta capital, don Juan Pérez Díez, madre del contrayente, y don Abelardo Alonso Calleja, hermano de la desposada.

Bendijo la unión el párroco, señor Carrasco y durante la ceremonia interpretaron preciosas composiciones musicales, el violinista señor Asensio y el tenor señor Lozano, acompañados del órgano.

Los invitados en número no inferior a ciento, fueron obsequiados con un suculento banquete en el Hotel Universal.

A continuación se organizó un animadísimo baile amenizado por una orquesta que dirigió el mencionado señor Asensio.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, salió en el rápido de la tarde para Zaragoza, Barcelona, Valencia y Madrid.

Reciba el nuevo matrimonio, así como sus distinguidas familias, nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Para asistir a tan fausto acontecimiento familiar, han venido de Villadiego don Pascual Córdoba con sus hijos Miguel y Santiago, habiendo llegado también de Valladolid, donde reside, su hija mayor, Trini.

Instrucción Pública

Nombramiento de maestros

La «Gaceta» publica una segunda relación en la que figuran otros 500 maestros procedentes de los cursillos de 1931.

Corresponden a Burgos:

Don Angel Martínez Arranz, al que se le adjudica, provisionalmente, la escuela de Torresandino.

Don Horacio de la Peña Fernández, Villasantino.

Don Teodoro Román Revenga, Castriello de la Reina.

Don Dionisio Martín y Martín, Cayuela.

Don Cándido Hernández Mateo, Santo Domingo de Silos.

Don Miguel López Benito, Palacios de la Sierra.

Don Calixto Obregón García, Torduelas.

Don Luis Arnáiz y Velasco, Barraca.

Don Salvador Malo Martínez, Hiniestra.

Don Bernardo Marín Puente, Villanueva de Teba.

Don Francisco López Varona, de Santelices.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	
Número sueltos	10 cts.



—¿Dónde está el cajero?
—Ha ido a la corrida de toros.
—En las horas de oficina?
—Sí, señor; era el único medio de poner sus libros en regla.

TEATROS

PRINCIPAL

«El divino impaciente»

Don José María Pemán ha conseguido añadir un título más a los dignamente adquiridos por cada una de sus actividades, tan diversas, dentro del campo literario y aún fuera de él.

Los valores auténticos de su sólida oratoria, las altas dotes de poeta y de escritor y hasta sus firmes ideales de creyente, luchador y político han encontrado una bella labor de síntesis en la confección de un poema de indiscutible valor teatral que descubre a un dramaturgo completo en estos tiempos en los que con tanta justicia se habla de crisis teatral.

«El divino impaciente» es un drama típicamente español que nos recuerda las grandes producciones dramáticas de nuestro singular siglo XVI. Sus siete cuadros, caminan de París a Roma, a Málaga, a las Islas Cebelles, en Macasar, al Japón y por último a Navarra. A lo largo de ellos se advierte una unidad de acción que aumenta el valor de la obra.

Quizá se pudiera apuntar, como un reparo, el arriesgado deseo de meterse en los cauces históricos para manejar figuras de destacada personalidad. Lo corriente es que estas figuras se achiquen al salir de las monografías y adentrase en los escenarios perdiendo en espiritualidad, lo que puedan ganar en realismo.

Pemán ha salvado con habilidad este escollo, amparándose en la exquisita lozanía de sus versos que son de una claridad y limpieza encantadoras y recorren diversos metros de tono clásico español, desde el romance fluido a la casí a redondilla.

Y ya es hora de decir que «El divino impaciente» es San Francisco Javier, inflamado de amor como el pobrecito de Asís.

Pemán, enamorado de esa gran figura, ha hecho de ella el eje de toda su obra, sin perder la unidad a que antes aludimos.

Y aún dentro de esa unidad, Pemán consigue un carácter propio que anima a cada una de sus siete estancias. El prólogo es la amistad de Francisco Javier con Ignacio de Loyola—otra divinidad esencial—a quien conocemos en el colegio de Santa Bárbara de París.

Ignacio de Loyola está ya hecho y Francisco Javier está formándose.

Por animación al cuadro, una bromita estudiosa de Alvaro de Aba de que sirve para afirmar la disciplina y humillación del joven navarro.

En el acto primero, ya en la residencia de Roma, con las ansias de partir a Oriente y los consejos del santo de Loyola, antes de marchar, que en labios de Ricardo Calvo adquieren toda la prestancia y sobriedad imaginables.

A partir de este momento, el más interesante de la obra, y de este acto, que con el segundo constituye lo mejor del poema, desaparece Ignacio de Loyola y el resto está construido por los percaltes del apóstol en los lugares de sus misiones.

Pero aún quedan la corte de Juan III en Lisboa, la más teatral del conjunto, en donde se hace triunfar la moral cristiana. El cuadro de Málaga con la traición de Ataíde. La victoria de Francisco Javier en Macasar, convenciendo a los prahamanes. Luego sus aventuras con los bouzos en Funay y, en el epílogo, el castillo de Javier en Navarra, desde donde vemos el trágico final del misionero frente a las costas de China.

Todo el poema, está vestido por las más vistosas galas del exquisito poeta.

Si el autor se ha hecho acreedor a estos elogios, también los merece la compañía que constituye uno de los conjuntos más valiosos y disciplinados que en mucho tiempo haya pasado por Burgos.

Por eso se echa de ver la maestría en la dirección, del gran Ricardo Calvo que como actor compuso de modo admirable la difícil personificación de Ignacio de Loyola.

A Alfonso Muñoz le corresponde el mayor peso al encarnar la figura de Francisco Javier, presentándose como modelo de caracterización y matices dentro del admirable actor y delicadas actitudes.

Les siguió Rosarito Iglesias en sus breves actuaciones, guiadas por una excelente escuela de recitación.

Después, también en un destacado primer plano, el señor López Silva, Guillermo Marín, Josefina Santalucía, Alejandrina Cortina, Pedro Cabré y Alvarez Segura, sin olvidar al resto de los artistas que secundaron admirablemente su labor.

Y no podemos terminar sin dedicar un aplauso al escenógrafo Burman por las siete felicitas decoraciones y a Gelabert por el magnífico vestuario.

J. M. P.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

Academia provincial de Dibujo

Efectuado el examen de los trabajos de los alumnos de este centro, se han concedido las recompensas siguientes:

Premio de honor (100 pesetas)

Don Gregorio Rojas, por dibujos del natural en todos los procedimientos.

Grandes premios (50 pesetas)

Señorita Paz Martínez Arija, por pinturas a la acuarela del natural y D. Demetrio Merino Ortega, por dibujos de línea.

Primeros premios superiores

Don Rufino Valdivielso, don Miguel Bravo, don Rigoberto González, don Angel González, don Eleazar Ortiz de la Iglesia don Isas Hontoria por dibujos al carbón del natural y yeso; y don Cecilio Santamaría Rucandio, por dibujo artístico de la copia.

Primeros premios

Señoritas, Julita Alonso y Francisca Busto por pinturas a la acuarela, Joaquina Gómez, Aurora Martínez y María Arroyo, por dibujos «copia» al lápiz de color, María Consolación López, María del Carmen Espinosa, Clara Rodrigo del Val, don José Sanz Martín, don Miguel del Palacio Ladrón y don Vicente López Tamayo por dibujo artístico de la copia don Isidro Gil don Amaro Rubio, don Francisco García Cilleruelo y don Juan José Tosón, por línea.

Segundos premios superiores

Don Pedro Renuncio por dibujos al carbón del yeso y don Simeón Nogueira por dibujo artístico de la copia.

Segundos premios

Señoritas María del Carmen Arroyo Feliciano Camarero, Carmen Pérez Camarero Rosario García y Paulina Izquierdo por dibujos «copia» al lápiz de color, Beatriz López Gil, Angela Martínez, María Teresa Echevarrieta María Ascensión Mató y Blanca Burgos por dibujo artístico de la «copia» don José Jurado y don León Manero por dibujos al carbón del yeso.

Modelado en barro, segundo premio

Don Antonio Alonso.

Tercer premio superior

Eladio Gil, por dibujo artístico (copia).

Terceros premios

Señoritas Marín Caba, don Ignacio Real, don Julio Antón, don Julián Morcillo por dibujo artístico de la copia, don Tomás García y don Diego González por dibujo al carbón del yeso. (Todos estos premios consisten en diversas cantidades en metálico, libros, objetos, útiles y materiales de arte y dibujo).

Diplomas de premio

Señoritas Aurelia Escribano, Teresa Pérez Miguel, Angelinas Labrador, Francisca Nebreda, Milagros Díez Barriuso María Teresa Lubian, don Antonio Vitumbrales don Ricardo S. Suso Uriarte y don Carlos Salillas, por dibujo artístico de la copia.

Sobresalientes

Señoritas Teresa Arranz y María Ester González; don Celso Vellor don Alejandro Magallón, don Naor Isar y don Antonio Mesa por dibujo artístico de la copia.

Notables

Don Alejandro Martínez Arija; don Jacinto Rica y don José Luis Azcona.

Muy buenos

Don Ignacio Ojeda, don Vicente Rodríguez, don Julián Gil y don José Martín, ambas notas por dibujo artístico de la copia y «Bueno» en línea don Luis Arnáiz.

Nota interesante a los alumnos.—El próximo miércoles de siete a ocho de la noche deberán presentarse a recoger sus notas de examen y retirar los trabajos no premiados. Pasado este día, podrán recoger dichas notas en casa del profesor secretario San Lorenzo 15 2.º de once y media de la mañana a dos y media de la tarde.

El profesor secretario, Luis Manero.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

Cotización de valores y Mercados.

Boletín Meteorológico.

1512 Obertura, partes tercera y cuarta.

Rigoletto.

Xuanon, romanza, por Faustino Arregui.

Id. Asturianada por el mismo artista.

Maruxa.

Id. Escena Final «Dios Mio» por Ottein, Nieto, Galefi, Vela y Ferré.

Suite Caucasica, partes 1.ª y 2.ª, por la Orquesta Dajos Bela.

Música de baile.

Noticias.

Edición de las ocho de la noche

Notas financieras Burgos hace 30 años

Un nuevo Consejo de Economía

Ya está. Ya se ha entregado la ponencia. Los comisionados para resolver la modificación del C. O. E. N. han presentado un informe completo y de él surge una nueva entidad, tan distinta de la actual que nadie la compararía a ésta a través de la nueva formación de este Consejo Económico.

La orientación de la nueva composición se acerca más que nada al Consejo económico alemán y tiene también algo del francés. Se ha procurado hacer una selección de las partes mejores de los consejos internacionales, hasta el punto de hacer converger sobre el Consejo español la mayor serie de posibilidades de acuerdo.

En el fondo, el Consejo es un Consejo técnico que estará formado por 16 vocales. Nombrados por selección por el Gobierno. Y bien pagados, hasta el punto de hacer incompatible el cargo con toda otra actividad de ningún género, política, administrativa, técnica, simplemente de profesión liberal.

Junto al Consejo, a modo de censor del mismo, se creará una asamblea, una asamblea que se reunirá todos los años y que estará compuesta de 124 miembros, donde se encontrarán representaciones no sólo de los elementos capitalistas sino también de los técnicos y de los obreros. De esa asamblea, un grupo de 10 miembros se constituirá en grupo asesor del Consejo técnico, actuando junto a él continuamente.

La presidencia tendrá carácter político. Será el instrumento de enlace entre el Gobierno y el Consejo.

La característica esencial de éste es que su consulta y asesoramiento serán preceptivos para el Gobierno, hasta el punto de que en una serie amplísima de asuntos, el Gobierno habrá de solicitar el informe de esta entidad.

La impresión con que ha sido recibido el proyecto de nuevo Consejo ha sido bien poco halagüeña. Parece que en el Consejo se quiere ir demasiado lejos, y a su paso por las Cortes encontrará la enemiga de los políticos y de los gobernantes. En cierto modo, el Consejo es un aparato ortopédico que se pone al poder público y a los propios diputados. Algo como una cámara corporativa. Un freno para los desaciertos en materia de legislación económica, obligándose a la Administración y al Gobierno a una acción coordinada.

A. I. ARCO

Laboratorio

Radio-Eléctrico

Reparación de aparatos americanos y europeos por

RADIO-TÉCNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis—Grandes stocks de válvulas y accesorios—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio:

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 43

PROFESIONALES

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernández de Madrid
Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vitoria, 28.—Burgos

III MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

F. URRACA OCUlista
del Hospital de Barrantes
Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

J. DEL VAL DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 6 de Mayo de 1934

Empieza el Ayuntamiento a trabajar para dejar ultimados los detalles del programa de las ferias de San Pedro y San Pablo.

Uno de los festejos que seguramente han de llamar la atención, ha de ser el concurso hípico, pues son muchos los oficiales que de Guarniciones de otras provincias, piensan asistir.

Respecto a corridas de toros hay dos tendencias: la celebración de una novillada el día 29 con Bienvenida, Platerito o Cocherito y el día 30 una corrida de toros andaluza con Algabeña y Bombita chico, o dado caso que la empresa encontrara facilidades dos corridas de toros andaluzas con los indicados matadores.

—Ha sido nombrado agente de vigilancia de segunda clase, interino, de esta provincia, don Gervasio Miguel Castro.

Santander Mediterráneo S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 del actual, a las once y media de su mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 79 moderno, Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de dichos Estatutos los Accionistas que tengan el propósito de asistir a la Junta general, deberán presentar sus títulos y depositarlos o tenerlos depositados antes del día 14 de los corrientes, en cualquier Banco de España, Francia, Portugal o Gran Bretaña, y los certificados expedidos por éstos, deberán ser presentados en el domicilio social antes del día 16 del que rige, para poder obtener las papeletas de asistencia siempre que se haya cumplido los requisitos que prescribe el artículo 31.

Madrid, 4 de mayo de 1934.—El secretario del Consejo de Administración, Antonio Martínez del Campo.—El presidente del Consejo de Administración, José de Aguinaga.

Avisos y convocatorias

Créditos congelados

Sabeis o no que va a promover e una interpeleación parlamentaria sobre el 11-12 de las divisas en los países de Hispano América, la Asociación de Españoles de Ultramar, hace un nuevo llamamiento a todos los afectados para que envíen a sus oficinas (Hortaleza, 2, Madrid), si no la hubieran hecho antes, nota de la cantidad que tienen retenida, desde cuando, concepto a que corresponde, es decir, si se trata de créditos comerciales, o de rentas o de intereses y en qué país de América está congelada.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

68 plazas de Delegados e Inspectores de Trabajo: 7.000 pesetas
No se exige título. Edad 23 años. Instancias hasta 26 Mayo
Exámenes en Enero

Telégrafos - Policía - Carteros - Banco de España
Profesorado especializado - Hay internado
Instituto Cristóbal Colón—CASA DEL CORDON—Teléfono 92—Burgos

BIBLIOGRAFIA Crónica militar

TRAGEDIAS DEL HOGAR, por María Mercedes Ortoll.—Publicada en la colección «La Novela Rosa».—1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

Novela de fino corte sentimental, estructurada en el ambiente de la actual sociedad parisiense, de pulcra categoría, la que, desarrollándose mansamente en la íntima vida de un hogar, tiene el claroscuro y la emotividad de los cuadros sociales más intensos. En «Tragedias del Hogar», la genial autora cubana da un formidable paso en el camino de la novela sentimental. Sin vacilación alguna, afirmamos que esta es la obra de más intensidad dramática, de un fondo psicológico más estudiado y convincente, de María Mercedes Ortoll.

Para desarrollar la profunda idea que encarna el libro, pocas son las figuras elegidas; pero, ¡qué tanta realidad en su creación, qué concordancia más vezaf entre sus actos y el fondo psicológico de cada uno de ellos, que la autora suscita!

Es enternecedora, de admirable sentido humano, la actitud de aquella adorable princesita hogareña, madura ya en su razón, en medio de la sorda tragedia que empaña la dicha de su hogar, quien, con los más santos anhelos, se declara al elegido de su corazón.

Crónica judicial

Sentencia por lesiones

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Justo Ventosa Sabando, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para moñones

Audiencia territorial
Pleno procedente del Juzgado de Laredo, seguido entre don Moisés Aguilera Mora y don Esteban Lashayas Giménez, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra Jaime Galerón Corredra, sobre amenazas.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra Marcelino Castilla de la Torre, sobre hurto frustrado.

Accesos

En la propuesta reglamentaria de este mes, ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Un teniente.
Caballería.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.
Artillería.—Seis tenientes coroneles, entre ellos don Tirso Rueda Marín, del 11 regimiento ligero; seis comandantes, cuatro capitanes y siete tenientes, entre ellos don Juan Fernández Arrausi, del 11 regimiento ligero.

Ingenieros.—Un teniente.
Sanidad.—Un teniente coronel, dos capitanes y dos tenientes, médicos. Un veterinario mayor, dos veterinarios primeros y tres segundos, entre ellos don Amador Santiago Gómez, de la 11ª brigada de Infantería.

Cuerpo Jurídico.—Dos auditores de brigada, entre ellos don Luis Cortés Echebave, un teniente auditor de primera, dos tenientes auditores de segunda y dos de tercera, entre ellos don Tomás Garicano Góñi, de la Auditoría de la sexta división.

Oficinas Militares.—Un oficial segundo, dos oficiales terceros y un escribiente.

Carabineros.—Un comandante, un capitán, un teniente, un alférez y dos suboficiales. Ingresa uno.

Ingreso en el Cuerpo Jurídico

Se concede el ingreso en el Cuerpo Jurídico a don José Luis Albert Rodríguez, y queda disponible en la sexta división y agregada, para efectuar las prácticas reglamentarias, a los regimientos 30 de Infantería y 11 ligero de Artillería.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión de la plaza de la referida Orden al coronel de Artillería, retirado, don Federico Gil Gardyne, la plaza, al comisario de Guerra de segunda, retirado, don Eduardo San Martín Losada, y la cruz, al capitán de Intendencia, también retirado, don Rafael López Dóriga Blanco, todos de la sexta división.

Orden de la Comandancia.—El Consejo de guerra del día 5

Ascendido a coronel, el teniente coronel de Artillería con destino en el 11º regimiento, don Tirso Rueda Marín, designado para presidir el Consejo de Guerra que se ha de celebrar el día nueve del actual, contra el soldado licenciado, Francisco Nota, queda reificado en el sentido de que dicho Consejo será presidido por el teniente coronel de Infantería don Gerardo Mayoral Montorio, debiendo celebrarse el acto, en la sala de Justicia del regimiento de Infantería número 30.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por promover escándalo en la plaza del Arce, en una obra con los guardias; con 20, con un conductor de un auto, por pasar con el mismo por el puente de Besán un individuo, por promover escándalo en un establecimiento de la calle de Salas, a las once, por cantar por varias calles a altas horas de la noche, un individuo, por lanzar piedras con un fíralope, y pegar con ellas a otros dos muchachos; con 10 conductor de una camioneta, por dejarla abandonada en la Plaza de Prim, durante cinco horas; con 5, un individuo, por hacer aguas mayores en el solar del Cuartel de la calle de Vitoria; el conductor de un carro, por dejarlo abandonado en la calle de Santander; una mujer, por arrojar basuras en la vía pública, y con 2, otras dos mujeres, por sacudir albornozes, después de la hora señalada.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Belorado VIDA RURAL

Mosaico de noticias

Causo general sentimiento en esta localidad la noticia de la muerte del caballero coronel del 4.º Regimiento de Caballería don Antonio Andueza, cuyo grato recuerdo perduraba en la memoria de todos los belloranos desde que tuvieron el gusto y el honor de conocerle y tratarle durante las escuelas prácticas del pasado otoño.

La noticia fué comunicada a la Alcaldía por el digno teniente coronel Señor Fraire e inmediatamente el señor alcalde se dirigió a dicho señor y a la viuda del malogrado coronel, expresando a ambos el testimonio del pesar por la desgracia en nombre del Ayuntamiento y vecindario.

—La fiesta del primero de Mayo fué celebrada por la Sociedad Obrera de esta villa con todo entusiasmo, a pesar de lo desapacible del día que dificultó los actos que habían de celebrarse al aire libre.

La manifestación autorizada recorrió las calles de costumbre precedida por una sección de la banda de música, llevando al frente la bandera de la sociedad y carteles con letreros alusivos a la fiesta.

Terminada la manifestación se celebró un mitin en el café de don Mateo Mel, haciendo uso de la palabra los obreros de ésta don Antonio Martínez Salinas y don Ildefonso González, y don Eusebio López, de Redecilla del Camino, quienes se refirieron a la significación y propósitos de la fiesta que se celebraba y explicaron las conclusiones acordadas, exhortando a todos a ingresar en las filas del partido socialista obrero.

—Nos estamos estructurando, como se dice ahora. Se llegan a cabo trabajos para constituir en esta villa las juventudes socialistas y las del partido Acción Popular y ya están organizadas y funcionando las de Acción Católica, creadas en el seno de la parroquia de Santa María.

Para el secretario judicial de Vera (Almería) don Damián Pascual Casado, ha sido pedida la mano de la señorita de esta localidad Natividad Uyarra Eguiluz. Sea enhorabuena.

Después de penosa enfermedad ha fallecido en Burgos la esposa del conocido industrial don Cesáreo Uyarra, a cuyo sepelio enviámos el testimonio de nuestro pésame.

Ha abierto bufete en esta villa y empezó a ejercer en el Juzgado de primera instancia e instrucción, el joven abogado, nuestro buen amigo y compañero don Felipe Viores Puras.

Le felicitamos cordialmente y le deseamos toda clase de éxitos.

—Se han leído en la iglesia parroquial las amonestaciones de tres hermanas Benita, luminada y Leonor García, hija la última e hijas políticas las dos primeras del conocido hortelano Víctor García.

Damos la enhorabuena al afanado padre y adivinamos el gesto de regociación que pondrán al leer esta noticia algunos padres de familia numerosa femenina.

MATALLANA

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

Academia Comercial

San Juan, 41.—BURGOS

Oposiciones Banco España. Secretarios Ayuntamientos 2.º y 3.º categ.º. Policías. Carteros, etc.

Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS. El resultado fué el aumento de clientes satisfechos. Si necesita MUEBLES visita Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 Sucursal en Lerma

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta

Ya puede usted pedir en todos los comercios

de

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

el acreditado

CAFE "PANI"

con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puntos

Testadero y venta al por mayor

Panificadora Burgalesa

Martínez del Compo, 12 - BURGOS



Depositarlo extensivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

RCA Radiola Ultramar SICE
Todas las ondas
SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADA
Viuda de Evencio López, Espolón, 20, Burgos

Lea las obras de Teófilo Ortega

Muebles A. Nieto
BURGOS
económicos elegantes sólidos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Nombre 11

La «Gaceta» publica un decreto nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos, a don Antonio Bruyel Martínez, que sirve su cargo en la provincia de Gerona.

Inauguración del Congreso Nacional de Sanidad.—Discurso del ministro de Trabajo y Previsión

A las once de la mañana del domingo, se celebró en la sala del Cine Capitol, la inauguración del Congreso Nacional de Sanidad bajo la presidencia del ministro de Trabajo y Previsión, acompañado por el director General de Sanidad, el presidente del Comité organizador, el secretario general del Congreso y otros destacados miembros de este.

No asistió, aunque se había anunciado, el presidente de la República. Al comenzar y al terminar el acto, se interpretó el Himno de Riego.

El ministro de Trabajo abrió la sesión declarando la apertura de la Asamblea, en nombre del Gobierno y seguidamente hizo uso de la palabra el secretario del Congreso, doctor Najera, exponiendo las líneas directrices que se propone seguir, y el programa de futuras actuaciones.

El presidente del Comité organizador habló seguidamente, expresando el objetivo global del Congreso que será exponer a los poderes públicos el sentir y el pensar de la Sanidad española para que se encaminen jurídicamente y se conviertan en leyes.

A continuación habló el señor Estadella quien se mostró optimista por el feliz éxito del Congreso. Excusa la ausencia del presidente de la República, y del jefe del Gobierno.

Recomienda, como norma de las deliberaciones claridad y concreción, patrimonio de las grandes verdades.

Se muestra optimista respecto al porvenir de la Sanidad de España. Vamós—dice— a formar una sanidad integral y afirma que su iniciación se vislumbra en los últimos años de la Monarquía y se continúa ahora, siendo de esperar el feliz término de la obra.

Profiere, que los resultados de esta asamblea se recogerán cuidadosamente por los Poderes Públicos, para ser tenidos en cuenta en la concepción de los proyectos de ley, que sobre estas materias se formulen por considerarlos como consejos valiosos.

Termina abogando por el establecimiento en España de una Sanidad burocrática extensiva hasta el último rincón nacional.

Martínez Anido y Callejo, amnistiados

Por haberse presentado al Consulado General de España en París, y quedar por lo tanto a disposición de la Sala Segunda del Supremo, les han sido concedidos los beneficios de la Ley de Amnistía, a los señores Martínez Anido y Callejo.

Inauguración de la Feria del Libro

El domingo por la mañana se celebró la inauguración oficial de la Feria del Libro, con asistencia del Presidente de la República.

Al acto asistió numerosísimo público. El número de stands de los editores

La copa de España.—El Madrid vence al Valencia por dos tantos a uno.—Declaraciones de Samper.—La huelga de Zaragoza.—Graves sucesos en Portugalete.—Se han registrado accidentes automovilistas con numerosas víctimas

españoles es más del doble que en el año anterior.

El Presidente de la República recorrió las instalaciones, en algunas de las cuales le fueron ofrecidos valiosos libros.

El señor Samper habla de la necesidad de una ley reguladora del derecho de huelga

El presidente del Consejo de ministros, señor Samper, ha sostenido una conversación con un periodista, a quien ha manifestado que el azote más grande contra el orden público y lo que más quebranta a la economía nacional son las huelgas inspiradas en fines políticos.

Se experimenta más que nunca la necesidad de una Ley reguladora del derecho de huelga. Aún en los casos en que se ventilan simplemente intereses de clase entre obreros y patronos, el Estado no puede permanecer como mero espectador, sino que debe intervenir como árbitro y resolver lo más pronto que pueda, imponiendo la norma jurídica y poniendo fuera de la Ley a quien no la cumpla.

A mi juicio interesa mucho la realización de un plan de obras reproductivas. Se debe facilitar a los obreros excedentes un trabajo útil para la Patria, no una limosna en forma de jornal, porque esto, sobre ser contrario a la dignidad del obrero, solo sirve para fomentar la vagancia.

Precisamente me propongo reunir a la ponencia encargada de formular el plan de obras que irá acompañado del presupuesto extraordinario para activar este asunto.

Respecto de la labor más inmediata de las Cortes manifestó que es la de presupuestos, términos municipales, ordenación de la economía nacional, protección a las industrias que utilizan primeras materias nacionales, huelgas, arrendamientos y plan de obras encaminadas a evitar el paro involuntario.

Refiriéndose luego a la última declaración del señor Gil Robles en la sesión del miércoles manifestó que la considera de gran importancia por ser toda obra que incorpore fuerzas políticas a la República.

Ya se ve—agregó— que esa incorporación es mirada con poca simpatía y hasta con tono de rivalidad por otras fuerzas de extrema derecha y de extrema izquierda.

Respecto de las primeras me parece natural el disgusto, porque de sobra comprenden que el paso dado por el señor Gil Robles, contribuye a desvanecer hasta la más remota posibilidad de retroceso en sentido monárquico, pero en cambio, no comprendo la actitud hostil de las extremas izquierdas, pues si son verdaderamente democráticas y aman a la República, lejos de aspirar a

la exclusividad, que sólo puede prevalecer en un régimen dictatorial y sectario, debían congratularse de ver cómo se ensancha la base de la República y se consolida el libre juego de los partidos en su doble tenencia, conservadora por una parte y renovadora por otra lado, que haga posible la transacción necesaria entre los ideales constantes de avance y de progreso y la continuidad histórica.

Respecto a sí la actitud del señor Gil Robles, se traduce en una pronta acción de Gobierno, el señor Samper estima que es pronto para ello y que el señor Gil Robles, que tiene un talento práctico bien acreditado, pensará igual que él.

En España existe tranquilidad

El señor Salazar Alonso recibió a mediodía a los periodistas y dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España y que carecía de noticias que comunicarle.

Respecto a Zaragoza se atiene a lo que publica la «Hoja del Lunes», en relación con lo que allí ocurre.

Insistió en que fue a dicha capital no a arreglar los conflictos planteados, sino a informarse de los mismos.

—¿Cree usted que se arreglará pronto?—se le preguntó.

—Todo podía ocurrir, pues hay que tener en cuenta que en Zaragoza ha habido huelgas que han durado un año. Al Consejo de mañana llevaré una información que concierne con el problema.

—¿Puede usted adelartarnos algo?—No lo creo discreto, pues antes han de conocerlo mis compañeros.

Acerca de la huelga de metalúrgicos de Madrid, manifestó que el asunto se halla en manos del señor Estadella, quien mañana celebrará una reunión con los interesados para estudiar el caso.

El embajador de Chile presenta sus cartas credenciales

Con el ceremonial de costumbre ha presentado esta mañana sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo embajador de Chile don Aurelio Nuñez.

PROVINCIAS

En honor del maestro Arbós

PAMPLONA.—Se ha dedicado un homenaje al ilustre maestro Arbós, tomando parte en él, el Orfeón Pamplonés y la Sinfónica de Madrid.

Diversas fiestas

AVILA.—Se han celebrado las tradicionales fiestas anuales, que han estado muy concurridas, incluso la procesión de la Cruz de Mayo.

Noticias de Zaragoza

ZARAGOZA.—Con motivo del centenario del extremista Ricardo Laviñeta, se formó una pequeña manifestación, que fue disuelta mediante una carga de la policía.

En la cárcel se negaron los presos a entrar en las celdas.

Acudieron los guardias de asalto y restablecieron el orden.

Desórdenes en Portugalete.—Varios heridos

BILBAO.—En Portugalete se celebró ayer un acto religioso organizado por la Juventud parroquial, consistente en la bendición de la bandera e inauguración de los nuevos locales.

Los extremistas, especialmente los comunistas, intentaron asaltar el local con el pretexto de que se trataba de un acto fascista.

Con este motivo se cruzaron disparos y al acudir los guardias civiles y de asalto se oyeron otros.

Resultaron heridos Obdulismo Gallastegui, comunista, de un balazo en la región occipital, gravísimo. Miguel Martínez, de Burgos, de 30, herido de arma de fuego en la región sacra, grave.

Brulio Vidal, de Vizcaya, socialista, herido de bala en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Asunción González, de Guipúzcoa, herida de bala en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado. Ha declarado que pasaba casualmente por el lugar del tiroteo.

José Pelegrín, católico, herido leve en un brazo.

También está herido otro católico que fue curado en su domicilio.

Circulan varias versiones sobre el origen del suceso.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

(Círculo Tradicionalista) asaltado

GIJÓN.—Durante una conferencia que en el Círculo Tradicionalista daba el diputado por Sevilla, señor Ginier Martínez, fue asaltado el local por un

grupo de jóvenes, que destrozaron los muebles.

Resultó un individuo lesionado. Se han practicado varias detenciones.

La huelga sigue lo mismo

ZARAGOZA.—Continúa igual que en días anteriores la huelga planteada en esta población.

Circulan algunos taxis y pocos tranvías.

Por el día gubernativa ha sido suspendido el envío de hijos de huelguistas a Madrid.

En la estación se habían congregado grupos de hombres y mujeres, pero al recibir la orden de suspensión se disolvieron.

El delegado de Trabajo celebrará hoy una entrevista con el comité de huelga para ver el medio de solución al conflicto que se agita.

Conflicto que se agrava

ELCHE.—Se agrava la huelga general.

Han sido rotos numerosos cristales y se han practicado varias detenciones. Los panaderos han protestado de que nadie les paga el pan.

Un jardinero muerto

BARCELONA.—Comunican de Argusona, que al dar a corriente a un motor eléctrico en una finca propiedad del señor Gallart, el jardinero José Mico, recibió una descarga, quedando muerto en el acto.

Entrada del nuevo prelado

GERONA.—Ayer, a las cinco de la tarde, hizo su entrada oficial el nuevo obispo don José Carrión.

Los balcones de numerosas casas particulares se hallaban engalanados.

El prelado fue recibido por las autoridades y elementos oficiales.

Se leyó una carta del Papa y el obispo dirigió al público una alocución y luego le bendijo.

Seguidamente hubo una recepción en palacio, que resultó brillantísima.

Fútbol

El Madrid, campeón de España

BARCELONA.—Con un lleno imponente tuvo lugar en Montjuich la final del campeonato de España, entre el Madrid y el Valencia, que se alinearon en la forma concierta.

Antes se celebró el partido final del campeonato amateur, entre los equipos C. D. Olímpico, de Játiva, y el Unión de Irún, partido que terminó con la victoria de los iruneses, por dos a uno.

Se tira por Eugenio el primer corner contra el Valencia y por ser mal sacado el balón sale fuera.

Vilalta señala un offside contra el Madrid y parte del público protesta, por entender que no se ha incurrido en tal falta.

El juego se desarrolla en terreno valencianista, pero la defensa integrada por Torregaray y Pasarin, hace imposible el que los avances del Madrid se conviertan en tantos.

Se produce un nuevo corner contra el Valencia.

En una jugada peligrosa, Zamora tiene que hacer una salida y, finalmente, Quincecos despeja. De nuevo Zamora tiene que intervenir, pero cuando va a hacerse con el balón, Ciriaco llega antes y aleja el peligro.

Hay un nuevo corner contra el Valencia, en el que ha incurrido Torregaray.

Termina la primera parte, en la que se han destacado por el Valencia las líneas de medios y defensas, especialmente Iturraspe.

La defensa madrileña actuó unas veces de modo formidable y otras como si las faltara la necesaria cohesión en sus intervenciones.

Comienza el segundo tiempo con un poco de aire, que dificulta un tanto la actuación de los jugadores. A poco de empezar se registra un avance del valencianista Costa, y cuando ya se halla frente a la portería madrileña entra en tromba Vilanova, que mete el balón en la portería a pesar de la estirada desesperada de Zamora, que se echa al suelo para evitar que pase el balón.

La delantera valenciana realiza ahora magníficas jugadas y en un tiro desde largo rozó el marco de la portería «amerunges».

El Madrid reacciona e inicia un avance por el ala derecha, pero la defensa valenciana corta.

De nuevo el Madrid hace una incursión en el campo enemigo, y consecuencia de ello es una valiente salida del portero valenciano Cano, que despeja.

El Valencia, de la defensiva, para el contraataque.

Signe el esfuerzo del Madrid para conseguir el empate y el juego se está llevando a cabo en terreno valencianista, pero las defensas se muestran muy seguras y arañan los este z's de los blancos. Además la delantera del Madrid se muestra falta de precisión en el remate.

Un avance del Valencia por Cespeja Quincecos de cabeza y otro Ciriaco de una buena volea.

En un avance del Madrid Iturraspe comete un error y la falta la tira Leoncio, recogiendo Hilario que centra a Lazcano, pero Torregaray despeja.

Signe el formidable ataque madridista y la tenaz defensa de los Valencianos.

Samitier combina a Hilario, que tira fuerte, pero el balón va fuera.

Un conato de ataque del Valencia lo corta Bonet.

Samitier coge el balón y avanza, pero Iturraspe le pone la zancañilla y Samitier va a tierra, se levanta rápido y se dirige a Iturraspe pero el árbitro se interpone.

El dominio del Madrid se ve, coningo, logra el tanto del empate. Esto es consecuencia por Hilario, que remata una combinación, en la que interviene la delantera a maribitena con un tiro a «ningu» que resulta imparable.

Ante la igualdad, el Valencia vuelve a lanzarse al ataque, pero a los dos minutos de conseguido el goal en la victoria, Samitier busca el tanto de la victoria, Samier, burla a la defensa y entre a riesgo a Lazcano, quien lanza potente y cruzadísimo «bul», que después de dar en la parte contraria del marco, se introduce en la red.

Se escucha una formidable ovación y los aficionados, madrileños, que acudieron a Barcelona, a presenciar la final del campeonato de España, a tan «buenos» y bonitas de los colores del club.

con los mismos colores, es decir, clásica y pantalón iguales. En 1921 jugaron el Atlético de Bilbao y el de Madrid.

En el Valencia se alineó un jugador internacional. En el Madrid, nada menos que nueve.

Ningún jugador del Valencia llegó alguna vez en una final.

En cambio, en el Madrid son muchos los veteranos en esta clase de encuentros. Jugaron ya los siguientes:

- Samitier, 8; Zamora, 5; Lazcano, 3; L. Reguero, 2; P. Reguero, 2; Bonet, 1; Eugenio, 1; Ciriaco, 1; Quincecos, 1; e Hilario, 1. Todos, menos Leoncio.

Los equipos que han llegado a ser campeones de España

- Atlético de Bilbao, trece veces. F. C. Barcelona, ocho. Madrid F. C., cinco. Unión de Irún, tres. Club Vizcaya, una. Racing de Irún, una. C. Ciclista, San Sebastián, una. Arenas Club, una. C. D. Español, 1.

Ultima hora

Un concurso para construir un puente sobre el Tajo

El director general de Caminos, ha facilitado una nota, diciendo, que el Gobierno portugués, abre un concurso para construir un puente sobre el Tajo, que se explotará durante 50 años, pasados los cuales revertirá el Estado.

Hace 60 años que comenzó a estudiarse este proyecto.

El puente uniría a Lisboa con la margen izquierda del Tajo, y permitirá el tráfico rodado y por ferrocarril de Norte a Sur del País, sin necesidad de atravesar el río en barco o dar un largo rodeo.

El plano de construcción es de seis años y los proyectos podrán presentarse hasta el 20 de Agosto.

La empresa constructora, dispondrá de un capital no inferior a 30 millones de escudos.

Esperando a los hijos de los huelguistas

A las cuatro de la tarde, eran esperados en Madrid, los hijos de los huelguistas de Zaragoza, que iban a venir en tren.

A las cinco, asistieron numerosos taxis y familias de obreros que iban a hacerse cargo de los pequeños.

Se supo que el gobernador de Zaragoza, había dado orden de que no se alterara y esto produjo entre los que esperaban en la estación de Atocha, gran decepción.

Se promovieron algunos alborotos, pero no hubo necesidad de que interviniere la fuerza pública.

Los taxis se dirigieron a la Puerta del Sol, haciendo sonar las bocinas como protesta ante el ministerio de la Gobernación.

Juegos prohibidos

En el Hogar Republicano, sito en la calle de Alcalá, número 3, la policía sorprendió una partida de juegos prohibidos, incautando se de barajas y dinero y practicando varias detenciones.

Los valencianos y los señores Samper y Cantos

En la Casa regional valenciana han sido obsequiados con una comida íntima, los señores Samper y Cantos, acudiendo numerosos asociados.

Ofreció el agasajo el presidente de la Casa Valenciana y pronunciaron discursos los señores Ibáñez Rizo y don Julio Cota.

El señor Samper contestó agradecido los elogios que se le habían dirigido.

Se intentaba declarar el paro

BARCELONA.—Con motivo de algunos incidentes ocurridos anoche, a la llegada de 100 hijos de huelguistas en Zaragoza, hoy se intentó declarar el paro, como protesta, consiguiéndose en parte en Hospitallet, Pueblo Nuevo y Casa Antúnez.

En algunos puntos hubo tiroteo entre la policía y los individuos que ejercían coacciones.

Se cometieron agresiones contra los tranvías, rompiendo los cristales y resultando herida una viajera.

En la comisaría general había detenidos 47 individuos.

Fue volcado un camión que conducía la «Hoja del Lunes».

El general Batet ha dispuesto que esta tarde permanezcan acuarteladas las tropas.

El paro ha fracasado, pues solo se ha conseguido en algunas fábricas.

Otro accidente con 27 heridos

TARRASA.—En Mainou, a cuatro kilómetros de la estación de Ocalas, se hallaba detenido un camión de Gerona cuando se le echó encima una camioneta de Lérida con 30 pasajeros, de los cuales resultaron 27 heridos, cuatro de ellos graves.

Todos eran radicales y venían de asistir a un acto celebrado en Calella.

BANCO HISPANO AMERICANO
 Casa central: MADRID
 Capital autorizado 200 millones de pesetas
 Capital desembolsado. 100 millones de pesetas
 Reservas 59 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
 Imposiciones y reintegros todos los días laborables
IMPOSICIONES A UN AÑO
 4 por 100 de interés
 Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

OPERACION	DIA 7	OPERACION	DIA 7
Interior	71'25	Barco de España	560'00
Exterior	84'90	Hipotecario	23'80
Amortizable 4 %	82'25	Hí pano Americano	148'00
— 5 % antiguo	94'75	Español de Crédito	190'00
— 5 % 1917	95'00	Central	77'00
— 1926	101'00	Río de la Plata	70'00
— 1927 con imp.	92'00	Ferrocarril del Norte	259'00
— 1927 libre	101'40	Idem Idem Obligaciones	86'50
Ferrovuario	100'00	Idem M. Z. A.	231'50
Cédulas hipotecarias 4 %	92'25	Idem Idem Obligaciones	241'00
— 5 %	95'50	1. hipoteca	247'00
— 6 %	106'00	Alicantes, Obligaciones	42'75
Francos franceses	48'45	Azucareras preferentes	81'00
— suizos	238'37	Idem ordinarias	210'00
— belgas	171'62	Tabacaleras	73'08
Libras	37'50	Altos Hornos	42'75
Dólares	7'34	Duro Felguera	108'25
Liras	62'50	Teléfono Nacional	108'35

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor gobernador civil, ha recibido el telegrama siguiente del jefe de vigilancia de Miranda de Ebro:

Al llegar tren rápido número 9, a estación de Ejeiro, intenté apesarse mar ha el fraile de aquella residencia, Honorario M. Arandillo González, 38 años, natural de Molina de Urdema (Burgos), quien resultó con fractura de tibia derecha. Traído mismo tren esta estación fue asistido médico Compañía, y conducido a Burgo.

¿La moda de este verano?

es vestir un pantalón de fantasía (para combinar con cualquier americana), irremprochablemente cortado por el

Cortador Madrileño

Colores preciosos, precios sin competencia, Plaza Mayor, 53, segundo piso.

Ayer, a las siete de la mañana, en el magnífico autocar preparado para realizar el viaje a París, salieron para Lourdes 25 burgaleses que regresaron el miércoles por la noche.

Hoy se ha recibido el telegrama siguiente: «Vaje feliz. Llegamos 9.30. Dos peregrinaciones extranjeras de enfermos. Carmona».

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Días pasados, en Santa María del Campo, un camión conducido por el vecino de Pampliega Arturo Lafont Martínez, cargado de trigo procedente de Lerma, arrolló al peón caminero de la carretera de Ros, Alejandro Peña Sorbrado, de 49 años, quien resultó con erosiones y contusiones de carácter leve.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

Un ciclista, arrolló ayer, a las tres de la tarde, a la niña de once años, Ana Vidal, produciéndola una herida contusa en la cara derecha de la pierna derecha y erosiones en la rodilla, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

JUNTA DE PROTECCION DE MEMORIAS. — Raciones suministradas a los pobres el día 5, 518. Item el día 6, 513.

5º CURSO NUEVOS.

FRANCÉS INGLÉS ALEMÁN LATÍN CONTABILIDAD ARITMETICA TAQUIMECA CALIGRAFIA CARTEROS: PROXIMA CONVOCATORIA ADUANAS: CORREOS SECRETARIOS LAIN-CALVO, 3, 2.º

Hallándose ayer tarde, examinando una pistola, el guardia de asalto Victoriano Herrero, de 21 años, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, alcanzándole el proyectil en el tercer espacio intermetacarpiano de la mano izquierda produciéndole heridas leves, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica. Mi TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Ayer a las tres y media, promovió un fuerte escándalo un conductor de automóvil, al ser requerido por los ruidos municipales, por atravesar con su coche por el puente Bessón, lejos de detenerse, prosiguió su marcha por el ca-

seo del Espolón, dirigiéndose hasta el bar Numanita. Allí comenzó a dar gritos contra los guardias y vivas al comunismo.

Llevado a la Comisaría de Vigilancia, fue puesto en libertad, y a los pocos momentos, volvió a insolentarse con los guardias, pronunciando palabras groseras contra los mismos, viéndose precisados a recluirle de nuevo en el calabozo.

COGNAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Don Bonifacio Izquierdo, ha recibido el telegrama siguiente: «MELILLA. — Dome a, Lueros, Carro Carro, enorme loreando, ovacionado. Bien matando».

Para ver si te quería Tu madre me ha regalado Una botella de vino, San Roque Jerez Quinado. Y le sabió bien la cuenta, Pues consiguió lo inculcado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava) Representante: LUIS EABLIV, Uda J. mena, 16, Burgos.

En el barrio de Irujo, ha detenido la guardia civil, de Miranda de Ebro, a los gitanos Gabriel Jiménez y Jiménez y Barriomé Gabarri Duval, presuntos autores del robo de cuatro caballerías menores, de una cuadra de Marcos Sáez, vecino de Miranda.

JUANETES. — Alivio seguro. Dolor suprimido.

con PAR-RES ZIND DEL DR. SCHOLL Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias 1.50.

En la estación de Gómez Narro, inmediata a Melina del Campo, en sentido descendente, se ha producido un descarrilamiento del rápido de Irún, por lo cual se retrasó en la rodilla, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

Medias y calcetines «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos. Mi TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Juventudes Católicas Parroquiales, Femeninas. — Desde ayer, se encuentra entre nosotros, la presidenta nacional, señorita de Madariaga. Con este motivo, mañana martes, a las ocho, tendremos misa de Comunión, en la parroquia de San Gil, a cuyo acto, quedará invitadas por el presente aviso, todas las asociadas a las Juventudes femeninas de Burgos, y aspirantes de todas las parroquias, rogándoles la más puntual asistencia.

Asimismo, se os invita a acudir a la estación, mañana a la una de la tarde, para despedir a nuestra querida presidenta.

VIAJE A PARIS

400 pesetas, todo comprendido

Excursión para visitar la famosa Feria mundial. Salida de Burgos el 18 de Mayo; regreso el 27. Se visitará Burdeos, Poitiers, Tours, Anguleme, Bayona y una excursión a Versalles. Cinco días en París, en el Hotel Mont Thabor. Todas las visitas en París, se harán en el autocar. Número de plazas limitadas. Detalles e inscripciones en DIARIO DE BURGOS y en «El Castellano».

Se ha elevado 25 pesetas el importe del viaje, debido a que el litro de gasolina en Francia vale 5,80 francos, en virtud de recientes disposiciones oficiales y que los organizadores de la excursión ignoraban al hacer el presupuesto.

Establecimientos provinciales de Beneficencia

Por los ponentes de Beneficencia se abre un concurso para la venta de hierro, metal, plomo, zinc, cobre y trapos, existente en los almacenes de la Casa de Caridad.

Las proposiciones se presentarán en la oficina de la Dirección, hasta las 12 horas del día 13 de los corrientes.

Los gastos de inserción de este anuncio, serán de cuenta del adjudicatario. Burgos 7 de Mayo, de 1934.

SI USTED QUIERE...

hacer un buen obsequio, no lo dude, con el exquisito QUESO DE CAMPOS, quedarán todos agradecidos y satisfechos. De venta: Ultramarinos Marciano Castillo, San Lorenzo, 27.

OPOSICIONES

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO. 68 plazas con 7.000 pesetas. Instancias hasta el 27 de Mayo. Preparación. Textos.

OFICIALES DE TELEGRAFOS. 100 plazas. Instancias del 1 al 20 de Junio. Preparación, 40 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 6 tomos, 50 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA. Instancias hasta 31 de Octubre. Preparación, 40 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 20 pesetas.

NOTARIAS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 120 pesetas.

REGISTROS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 100 pesetas.

JUDICATURA. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 140 pesetas.

CARRERA FISCAL. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 100 pesetas.

RADIOTELEGRAFISTAS oficiales y libres. Preparación, 40 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 61 y 29 pesetas.

CULTURA GENERAL, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, IDIOMAS, etcétera.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preclados, 1.-Libros: Preclados, 6. Apartado 12.250.- MADRID

LA RUBIA

Ha llegado una camioneta. Gran desastre de toda clase de frutas. Alcachofas, 0,75 docena. Naranjas a precios increíbles.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Teléfono central de casa de calle, derecha, número 10. Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

TENGA SEGURIDAD en sus transportes, adquiriendo camión DODGE FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Emeterio Moreno

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Academia de corte y confección

PROFESORA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA PERFECCION ENSEÑANZA MODERNA HONORARIOS MODICOS SE DAN TITULOS DE PROFESORA Santander, núm. 8, 4.º.-BURGOS

¡Paisanos! ¡Viajeros!

Cuando vayan a MADRID, visiten su casa: Pensión DOMINGO

Todo confort, aguas corrientes, baño, etcétera. De siete a diez pesetas. Teléfono, 17.156. MAYOR, 9, 2.º (junto a la Puerta del Sol).

Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza. Precio 10 pesetas San Pablo, 14

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros

OCCASION

Por no poderla recoger su dueño, y para su recolección, se arrienda en buenas condiciones la sementera correspondiente a 28 fanegas de trigo, 6 de cebada, 9 de veros, 14 de alholvas, todas ellas sembradas, en fincas de primera calidad. Se facilitan también los elementos necesarios y propios para la recolección, como segadora aventadora, etc., y era.

Para tratar, con don Bonifacio Colina, en Piedrahíta de Juartos.

CALEFACCIONES CENTRALES Y POR COCINA

SANEAMIENTO Proyectos y presupuestos gratis LADISLAO MERINO Santander, 1.-BURGOS

Para su vista siempre lo mejor

Optica Nacional Espolón-1 - BURGOS

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMN» Deposito: Confiteria LASTRA

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA Nuestra Señora de los Desamparados La Aparición de San Miguel Arcángel, Victor, Acacio, Dionisio, Eladio, Pedro.

CULTOS CAPILLA DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES. Novena en honor de la Virgen de los Desamparados. A las nueve, misa rezada y a las cinco de la tarde, exposición, rosario, novena y sermón.

Practicará mañana, don José María Gómez, capellán de la parroquia de Santiago.

EJERCICIOS DEL MES DE MAYO SAN LESMES. — Por la mañana, a las seis y media y por la tarde a las siete. SAN LORENZO. — A las seis y media, de la mañana, y siete y media de la tarde.

SEMINARIO DE MISIONES. — A las cinco y media. CARMELO. — A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde. SAN GIL. — En la misa de ocho y por la tarde, a las siete y media. SANTA AGUEDA. — A las siete de la tarde.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Trabajo. — Orden disponiendo que los gobernadores civiles, exijan de las autoridades municipales el más exacto cumplimiento de las disposiciones que regulan la policía de p. Gobierno civil. — Circular encaminada a las autoridades la busca de la infancia de 84 años, Fern Puentes Esteban, que se fugó de la Casa de Caridad.

Participan a la suscripción de una ve-gua. Liquidación provincial. — Acuerdos de la misma. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES Jesús Gallo Gallo, de Roberto de Zamanzas, 27 años, Hospital Provincial. Silveria Rojo Tobar, de Tardajos, 83 años, Alvar Pérez, 21. Juana de Pablo Vargas, de Burgos, 77 años, Almirante Bonifaz, 23. Flora Martínez Gómez, de La Vid de Burela, 65 años, Lain Calvo, 21. María Luz Palacios Barriuso, de Melilla de la Densa, cuatro meses, Hospital Provincial. Hilari Martínez Núñez, de Cornudilla, 82 años, Galera, 11.

NACIMIENTOS Jesús Fernández Fernández, Antonio Solo Delgado, Asunción Rodri o Alonso, María Feixa Plaza Ordóñez, Angel Carazo González, Juan Lastra Vilave-

Estado general del tiempo a las siete horas

Hay una llovizna al Noroeste de la costa, con su centro sobre Islandia y presiones altas sobre el Báltico y Finlandia.

El anticiclón del Atlántico invade a la Península y sitúa su centro entre las Azores y Portugal.

Temperaturas extremas: máxima, 27 grados en Murcia, mínima, 6 grados en Guenca y Teruel.

En Madrid, máxima, 20 grados, mínima, 7,6 grados.

Tiempo probable: Con brisa y Galisa, vientos del primer cuadrante y lloviznas o nieblas.

Resto de España, buen tiempo. En Burgos Observaciones meteorológicas del día 7: BARROMETRO A las ocho de la mañana, 618,6. A las seis de la tarde, 616,7.

TERMOMETRO Máxima sombra, 17,0. Mínima sombra, 8,2.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, NO. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad: TEATRO A las siete y media, «Un par de frescos».

COLISEO 1.º, «Entre dos esposas». 2.º, «La novela de una noche».

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS PUBLICIDAD

ESPOLÓN 40 TELEFONO 2-6-2

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Puede aprovechar los últimos días de liquidación que a precios baratísimos hace

«El Carmen» Plaza Mayor, 58

PRIM, Ortopédico EN BURGOS

El día 11 Mayo en el Hotel Norte (de 9 a 1) Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc., Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc.

Hornido Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encauzándola a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La más antigua e importante de España. — Preciados, 33.—MADRID

LAMPARAS Yrid DE ABSOLUTA GARANTIA

PADRÓN, Coruña

TARIFA Anuncios económicos

Palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA: Se vende piano, cama, baño, y aparato de radio. Cerdón, 3, segundo, izquierda.

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL se vende, en 1.000 pesetas, en perfecto estado, con ruedas recién recauchutadas, con dos de repuesto. Almirante Bonifaz, número 5, tercero.

POR necesitar otra mayor, vendo camioneta dos y media, tres toneladas, buen calzado. Laureano Mariscal, en Hon-tomin.

SE VENDE camioneta, marca «Chevrolet», toda prueba, calzado, nuevo, barata. Dirigirse, Antonio Sánchez, Cabrería (Burgos).

SE VENDE «Citroën», 10 H. P., toda prueba, calzado, nuevo, baratísimo. Razón, bar Ideal.

AUTOMOVIL «Whipplet», cinco plazas, cerrado, estado perfectísimo, vendi por diez miljos. José Nubrega, médico, Ca-trojeriz.

AUTOMOVIL marca «Chevrolet», en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua, tres H. P. «Brown-Boveri». Razón, Avellanos 10 y 12, fábrica de chocolates.

VENDO motocicleta barata, con side-car. Razón, taller de radiadores casa Zarrandona, San Pablo, 36.

MOTOCICLETAS se venden dos, de 2 y 3 H. P. Razón, Trinas, 6, taller mecánico, Burgos.

SE VENDE coche «Whipplet», se's cilindros, baratísimo. Vitoria, 14, bajo Burgos.

ARRIENDOS

TOMO en arriendo dos tierras que es-tán cerca de Burgos y vendo ternera de pura raza fechora. Informes, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 18, teléfono 368.

VIUDA sola, arrienda habitación para matrimonio sin hijos. Informes Cid, 22, imprenta.

ARRIENDO local sito, calle San Julián, propio garage, industria, amplio. Informes, Santa Agueda, 21, segundo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

ARRIENDO o vendo casa, con amplias cuartos, propia para labrador o ganadero, sito en San Pedro de la Fuente; Razón, Salinas, Madrid, 7.

COLOCACIONES

SE desea personal formal, sepa conducir, para trabajar, comisión a medias y probable sueldo 1.250 pesetas mensuales. Informes, Avellanos 10 y 12, tercero.

CHICAS, de 14 a 16 años, se necesitan. En San Juan, 72, primero, derecha.

NECESITAMOS personal para creación estampaciones, todas provincias, bien pagado y fácil. Soli-ten explicación gratis. Apartado 9.933, Madrid.

NECESITO pastor para cincuenta ovejas, Mateo de la Fuente, en Renuncio.

SE OFRECE joven, 23 años, esmerada instrucción, dependiente, escribiente, familiar póstulo, o cosa análoga, informes Convento Teresianas, portería, Timoteo Arroyo.

NODRIZAS

AMA de orja, casada, leche un mes ofrecese para su casa. Cristina Hortigueta, en Villayerno Morquillas.

PERDIDAS

PERDIDA un anillo «Serrillero», iniciales A. y R., por Burguense. Se gratifica rá, espíritualmente, Burguense, 3, primero.

TRASPASOS

TRASPASO el acreditado ventorero «Las Veguillas» y anexos. Informes, en el mismo.

SE TRASPASA establecimiento vinos y comidas, café exprés, Castillas, 8, Manuel Marijuán.

SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada, San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

SE TRASPASA peluquería muy acreditada. Informes, en esta Administración.

VENTAS

OCASION: Camas, armarios nuevos, luna gasde, 100 pesetas. Horas, una a cinco. Barrantes, 7, tercero.

SOLO HOMBRES! 12 fotografías galantes, sugestivas, 6,85; Pago sellos, reembolso. Sanz, Corredora Alta, 23, Madrid.

LECHEROS: Vacas lecheras, novillas y novillos holandeses, para recibir, importados de Holanda, llegan hoy de la Montaña. San Juan, 7, (cuadra), Julián García.

EN 175 pesetas, radio, tres lámparas funciona sin antena. Informes, Jacinto Tajadura, en Villaciencio.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, fioteles. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, minoritarios y presupuesto. Droguería Marcos.

CHALET se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción, precio, 60.000 pesetas. Informes, Librería Internacional.

PERSIANAS, semillas forrajeras de remolacha, alfalfa y hortalizas. En Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa Cerdón), Burgos.

BILLARES, se venden, baratos, dos seminuevos, Bar Arriaga.

SEÑORAS, carbón asturiano galleta, 5,50 granza, 4,50 los 50 kilos; cenizas, 2,25 arroba, servido a domicilio. San Juan, 41.

VARIOS

CERTIFICADOS penales, siete pesetas; Obras Públicas, siete pesetas; últimas voluntades, ocho pesetas (argentes); pensiones ministeriales, garantizamos cobro créditos. Internacional Negocio, Apartado 3.047, Madrid.

VENDEDORES de alpargatas: Las mejores y más baratas, las encontrará en la fábrica de Ricardo Mala «El ventero de Riojano», Paloma, 51, frente a la Catedral.

MANUEL ANTON, fábrica de sierra. Se hacen toda clase de trabajos, Trindad, 8 y 10, Burgos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Aunque el tiempo sigue inseguro, el mercado de hoy, presentaba un aspecto animado, anotándose bastantes entradas en cebadas, siendo nulas en centeno.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo, 86 reales fanega.
Centeno, sin entradas.
Cebada, 45.
Algarrobas, 67.
Muefias, 60.
Yeros, 69 y 70.
Lentejas, 18 pesetas fanega.
Avena, 34 reales fanega.
Escarbata, 60.
Alverjos, 66.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.

Idem blanca sucia, a 18.
Idem limpia negra, a 30.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,70 docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
Nueces, 1,20.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Coliflor, 0,50 el kilo.
Guisantes, 0,50 al por mayor.
Alicachofas, 0,75 docena.
Habas, 0,40 idem.

Pescaderías Vivas

Merluza, 3,30 pesetas kilo.
Bontio, 3,50.
Pescadilla, 1,80 y 2,00.
Platasa, 1,60.
Besugo, 1,60.
Anchoa, 0,50 y 0,60.



Crustáceos de Pesca

Especialidad en crustáceos para la pesca de la trucha

Domingo de Pablo

Plaza Mayor de Burgos

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, a la tasa.
Centeno, 68.
Cebada, 42.
Ricas, 74.
Muefias, 64.
Yeros, 74.
Avena, 34.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 2 pesetas arroba.

Llevamos los días de Mayo que nos son de la época, sino de invierno, y con esto el campo poco mejora.

El mercado de trigo, está muy animado, habiendo gran demanda y escasa oferta, debido a que las existencias se están reduciendo.

Salieron en la semana por ferrocarril para distintos destinos, 32 vagones.

Se cotiza el trigo a la tasa.

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 58.
Muefias, 65.
Yeros, 64.
Albías, 210.
Huevos 1,60 pesetas docena.
Cernos al destete, 3,30 reales.

Se cotiza de seis meses, 421 arroba en vivo.

Carneros, 220.
Corderos, 100.
Piel de cabrito, 16 reales una.
Idem de cordero, 7.

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 90 reales fanega.
Idem mocho, 85.
Idem rojo, 84.
Centeno, 56 y medio.
Cebada, 40.
Algarrobas, 70.
Muefias, 56.
Yeros, 65.
Avena, 23.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 190.
Idem medianos, 180.
Alubias, 200.

Harina primera, 30 pesetas arroba.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 26.
Salvado primera, 16 reales.
Idem segunda, 15.
Idem tercera, 14.
Patatas 7 reales arroba.
Aceite, 92 reales arroba.
Vino blanco, 33.
Idem tinto, 30.
Idem claro, 30.

ARANDA DE DUERO

Trigo primera, a 52 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 51.
Idem tercera, 50.
Centeno, 39.
Cebada, 32.
Algarrobas, 30.
Yeros, 58.
Lentejas, 1,40 pesetas kilo.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,80 y 1,40.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Idem corriente, 62.
Aceite, 1,80 y 1,90 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Patatas blancas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—En general, sigue animado el negocio, en los distintos mercados, pero no con la intensidad que se esperaba. No son abundantes ni oferta ni demanda, pero no obstante, tienen fácil colocación cuantas partidas se presentan.

El mercado de Valladolid, no difiere en su tendencia de la semana anterior, y en cuanto a precio, oscila entre 53,25 y 53,50 pesetas los 100 kilos. Las cotizaciones que se señalan en toda la comarca, fluctúan entre 53,25 y 54 pesetas los 100 kilos, si bien este último precio, sólo lo consiguen ciertas clases selectas.

Otras plazas cotizan la fanega: Avila, a 94 reales; Soria, a 86; Burgos, entre 84 y 85; Torquemada, a 86; Peñafiel, a 82; Castrojuncos, a 90; Valderas y Villamañán, a 85; Herrería de Pisuerga, a 84; Peñaranda de Bracamonte, a 91; Tejares, de 89 a 94 según clase; Briviesca, a 86; Lerma, a 83; Medina del Campo, a 84; Bembibre, a 82; Parades de Nava, a 88; La Zarza, a 80; Castiella, a 85.

En Palencia se cotiza con firmeza, a 55 pesetas los 100 kilos, y mientras la oferta comienza a escasear, la demanda es muy sostenida, habiéndose realizado a precio de tasa importantes partidas para las líneas de Santander y Asturias.

Albacete, cotiza los 100 kilos: trigo duro, a 58 pesetas; cental y monte, a 75; corriente y jeja, a 54,50.

Animadas en el mercado de Zamora tanto la oferta como la demanda, operándose entre 53,50 y 54 pesetas los 100 kilos. Los tenedores de partidas, siguen ofreciendo éstas como sigue: Avila y Nava del Rey, a 55 y 55,50 pesetas los 100 kilos; Ariza, Fresno y Cantaleja, a 54; Medina de Rioseco, a 53 y 53,50; de Palencia, a 51.

En Badajoz, se opera sólo para satisfacer las necesidades provinciales por lo que se mantiene la prohibición de la próxima cosecha. El precio corriente es de 24 pesetas la fanega de 46 kilos.

Las demás plazas, como van los precios de la semana anterior.

En los mercados franceses, la mayoría de las operaciones que se hacen son tranquilas, o sea muy por bajo de los precios mínimos oficiales, pero tanto dichas transacciones, como las que se efectúan con arreglo a lo prescrito son muy reducidas, porque en general, la molinería, cuenta con suficientes de trigo y harinas, para esperar la presentación en el mercado, de la nueva cosecha.

HARINAS.—Aun cuando hay alguna demanda, es inferior a la que hiciera falta, dadas las existencias con que cuentan las fábricas.

No obstante, Valladolid cotiza a la alza como sigue: harinas selectas, 69 pesetas los 100 kilos, con saco; integrales 67; buenas, 66.

Sevilla: sémolas para embarque, 80 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla, 57; harinas de trigos recios: fina, extra, 75; primera semolada, 73; corriente primera, 72; idem segunda, 70. Harinas de trigos blandos: de fuerza, Aragon, 78; media fuerza, 76; candeal Castilla, 74; Idem Andalucía, 72.

Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, 95 a 100 pesetas los 100 kilos, en fábrica; fuerza superior, 77 y 78; fuerza, 75 y 76; media fuerza, 74 y 75; blanca superior, 74 y 75; idem corriente, 73 y 74.

Nada hay mejor que el coque Aranda

INTERESES DEL LABRADOR

Decreto del ministerio de Agricultura

Las fincas rústicas y la amnistía

Se aplica a las expropiaciones sin indemnización

El número 22 del apartado A) del artículo único de la ley de amnistía de 21 de Abril último declara nulas y sin efecto las expropiaciones sin indemnización realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 24 de Agosto de 1932, y ordena, en consecuencia, que se restituyan los bienes objeto de las mismas a los expropiados.

La claridad del precepto legislativo excluye toda regla de interpretación, mas no obstante, su ejecución requiere indispensables complementos normativos que sea justa solución a los problemas de distinta índole que la restitución de los bienes y derechos expropiados plantea en la realidad. En efecto, las expropiaciones verificadas por mandato de la expresada ley de 24 de Agosto han dado lugar a la creación de situaciones jurídicas, diversas posesión, colonatos, arrendamientos, asentamientos, liberación de gravámenes, etc.—que es preciso liquidar, sin quebrantamiento de los principios de la equidad y del derecho; y por otra parte, han engendrado numerosos asentamientos, que han servido de título formal del derecho de propiedad atribuido al Estado por la ley de expropiación que han de resolverse con la posible sujeción a las normas reguladoras del Derecho inmobiliario vigente, e inscripciones, entre otras, en los principios de trazo su enyo y consentimiento.

A tal fin responden las disposiciones del presente decreto, inspirado en los motivos fundamentales: uno, que la posesión de los bienes expropiados por parte del Instituto de Reforma Agraria, en nombre del Estado, se admita al tipo clásico de la posesión de buena fe, y el tiempo de la inmatriculación, hánrase o no así hecho. En este último caso, el Instituto, tendrá derecho a exigirlos de los colonos o arrendatarios, aun cuando éstos sean los mismos expropiados.

Las resoluciones correspondientes al año agrícola en curso, se prorrogarán entre el Instituto y el interesado, correspondiendo a aquél la parte proporcional al tiempo transcurrido de que comenzaron a devengarse, hasta el día 21 de Abril último.

expropiación sin indemnización, en virtud de las disposiciones de la ley de 24 de Agosto de 1932, como pertenecientes a las personas comprendidas en las listas formadas por el ministerio de la Gobernación y publicadas por el de Agricultura, mediante órdenes de 10 de Octubre y 22 de Diciembre de 1932 (Gaceta del 11 y 21 de dichos meses) y por el de Justicia, publicadas por órdenes de la Presidencia del Consejo de Ministros de 2 y 19 de febrero últimos (Gacetas del 4 y 2) de tal mes.

El levantamiento de la inmatriculación se hará mediante acta suscrita por la representación del Instituto y por los respectivos propietarios o quienes legítimamente los representen.

Artículo segundo. Los propietarios a quienes se les restituyen los bienes y derechos expropiados, no podrán reclamar indemnización de ninguna clase, fundada en perjuicios ocasionados por consecuencia de actos realizados por el Instituto de Reforma Agraria, en su actuación de propietario o administrador, quedando a salvo las acciones que por tales actos puedan celular contra terceras personas.

Artículo tercero. Los propietarios resarcirán al Instituto, el importe del capital o precio de reventa de los gravámenes constituidos sobre las mismas, con anterioridad a la inmatriculación, que hubiere sido satisfecho por el Instituto.

No estarán obligados a satisfacer el importe de las mejoras necesarias ni los gastos de conservación, de inmatriculación ni de restitución, considerándose aplicadas a la satisfacción de los mismos, así como a los de administración y gestión, las rentas percibidas durante el tiempo de la inmatriculación, hánrase o no así hecho. En este último caso, el Instituto, tendrá derecho a exigirlos de los colonos o arrendatarios, aun cuando éstos sean los mismos expropiados.

Las resoluciones correspondientes al año agrícola en curso, se prorrogarán entre el Instituto y el interesado, correspondiendo a aquél la parte proporcional al tiempo transcurrido de que comenzaron a devengarse, hasta el día 21 de Abril último.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

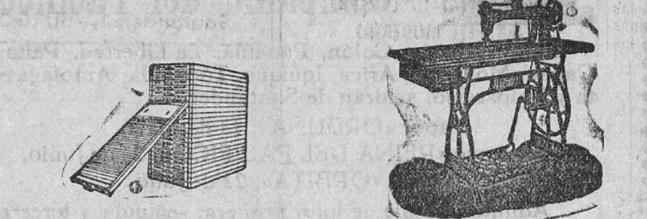
Casa especializada en estos artículos



Multicopista TRIUNFO. El rotativo Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

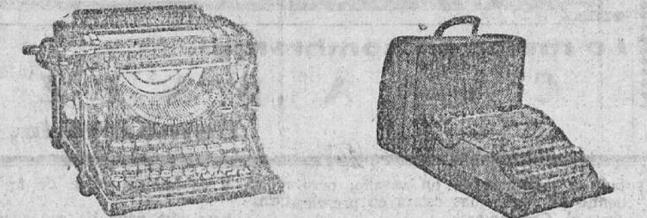
El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas



MAQUINAS COSER, de 325, 375, 500 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»



LAMPARAS

P.C.

ARGA

1/2 WATIO

1000 HORAS

ARGENTÁ

Osram

DE VENTA: VICENTE P. CANALES

«LA COCINA»

ALVARO BORGES, 4, BURGOS

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, peventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **Hotel Universal**

La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en la línea Camino de la Plata

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

Paso al progreso...

NUESTROS ABUELOS: segaron con hoz o con guadaña.

NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, p sadas y de mucho precio.

USTED puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPAÑOLA, ligera, garantizada y mucho más barata.

Vea la gran SEGADORA NACIONAL marca «EL TIGRE»

Pablo Iglesias, 8 y 6--BURGOS

Casa Grigelmo

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Cuando necesito cama ó mueble de cualquiera clase, antes de hacer una compra en otra parte, no dejo de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta solidez.

Cuando en esta casa há porfoo lathado solido y aborará ameto durero

Siempre grandecentencia.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Nunca más PIES CANSADOS Y DOLORIDOS



Sus MALES de PIES de sepiere en 10 minutos se le devolverá su dinero

El esqueleto del pie está formado de 54 huesecillos, íntimamente relacionados con los músculos. Cuando éstos se debilitan, los huesos fácilmente se desplazan, apoyándose sobre los nervios sensitivos y vasos sanguíneos. La moderna terapéutica ha demostrado que ésta es la causa del 93% de todos los males de pies.

- Piernas y pies ardientes, doloridos, cansados
- Calambres y dolores en los dedos, la planta, el talón o el empeine
- Dolores pesados en los tobillos, pantorrillas o rodillas
- Punzadas encima de los dedos
- Callos que apunalan que arden
- Piel fea y endurecida en la planta de los pies

ESTE NUEVO REMEDIO PONE FIN A TODOS ESTOS MALES

La quemazón y picazón dejan de atormentar, a la vez que desaparece toda hinchazón, pudiendo calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones. Estas poderosas sales curativas al penetrar en los poros reblandecen las raíces de los callos, por antiguos y duros que éstos sean a tal punto que podrán extirparse con los dedos, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. Lo mismo ocurre con las durezas, que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo Saltratos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies y si no quedase Vd. plenamente satisfecho de sus resultados, le será devuelto el importe del coste. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

re con las durezas, que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo Saltratos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies y si no quedase Vd. plenamente satisfecho de sus resultados, le será devuelto el importe del coste. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

COLISEO CASTILLA

Función FEMINA con magnífico programa doble

- Entre dos esposos, Comedia de la acreditada Casr «Fox»
 - La novela de una noche, Hablada en español por Lillian Hay.
- BUTACAS: Caballeros 0 60 pesetas—Señoras, 0 30
GENERAL: Caballeros, 0 30 pesetas—Señoras, 0 15
- Muy en breve: LA CANCION DEL SOL.—TRFS CABALLEFOS DE FRAC, por el célebre tenor Tito Schipa.—LOS CRIMENES DEL MUSEO.
- Muy pronto: La superproducción cumbre ESPAÑOLA.

El agua en el suelo

Primera obra escrita para cine por los HERMANOS QUINTERO,

GRAN FABRICA de Novedades en librería

libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS**
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado **Guillermo Cabanillas**, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por **J. Arterius**, cuyo precio es de 4 pesetas.
Obras de la señorita **HILDEGAR** a 4 pesetas cada una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de **A. Hoyos Vinent**, con prólogo del doctor **M. Rabón**.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.
Y por **A. Vidal y Moya** y **R. Giménez Vidal**.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, geniales.

Se sirve a reembolso

Pláceme en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo --MADRID

CALZADOS Pérez



Los más económicos Los de mayor duración

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Eleuterio GRANDES ALMACENES

¡BURGALESES! Si venís a Madrid no dejéis de visitar a nuestro paisan de Barbadillo Herrerros. Se envían muestras gratis.



Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

- Vapor «ORDUNA», 13 de Mayo
- Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.
- Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Interesante ESTRENO de la bonita película

Un par de frescos

Por **ROBERT BUNIER** y **MARGUERITE MORENO**

Muy pronto... ATLANTIDA. Película del año.

Mañana, martes A las 7'30 de la tarde UNICA FUNCION

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. A. COOP. **ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE.

Restituto Garrido
Sombrerería, 35
«EL CAÑO GORDO»
BURGOS

Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga de **SANTANDER** para **Cuba y México**

El día 22 de Mayo y el 23 de Julio la moderna motonave «Orinoco» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Centro y Sud América

Con las modernas y rápidas motonaves «Cordillera», el 4 de Mayo, y «Garabía», el 1 de Junio.

Agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.: 13-02-SANTANDER
Para pasaje de cámara: **MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE**--Vitoria, 22 y 24.--BURGOS

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER**--Logroño

Agricultores

Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores **Gatzel Hermanos Yermo y C.**, será la única casa que venderá la legítima segadora Mc. Cormick y demás material de tan renombrada Casa, como también las legítimas piezas de recambio.

Representante en Burgos:

Evasio Gómez Flórez
Huerto del Rey, número 17

- Hierros
- Aceros
- Carbones
- Ferretería
- Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis **MARRODAN Y REZOLA**

- Bombas
- Motores «Otto Deutz»
- Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.**--Apartado 2.--LOGROÑO

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impresor

Folleton de DIARIO DE BURGOS

(57)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Don Felipe de Ramales no era un estorbo para don Guillén, y aunque lo fuese y don Guillén quisiera quitarlo del mundo, para cometer una ruindad, pudo hacerlo muy fácilmente, y sin responsabilidad de ninguna clase, poniendo en manos de la justicia las pruebas incuestionables de que don Felipe era un rebelde, un reo de alta traición. Pudiendo hacer esto, ¿para qué había arriesgado a matarlo alevemente?

—Ese razonamiento lo tenía réplica. Pero por desgracia no es bastante para que un juez absolviera a vuestro hijo, pues para los tribunales tienen más valor las declaraciones de tres testigos honrados.

—Don Andrés volvió a guardar silencio. Atrévase a fijar una mirada ardiente y penetrante en el gran despotista y le preguntó después de algunos momentos:

—¿No se finja vuestra majestad en otra cosa para creer en la inocencia de mi hijo?

—Extraña pregunta me hacéis, ¿no es la del monarca?

—Señor, que nadie más que Dios nos escucha, y casi en el interior del templo de Dios estamos... Allí añadió don Andrés extendiendo un brazo hacia el altar que desde el lecho se veía: «allí está el espíritu divino, allí está Dios, que es la verdad, que es la justicia. Se estremeció el monarca. Se contrajo su frente. Sintióse poseído de pavor.

—¿La justicia divina!—murmuró como si hablase para sí.

—Y os interrogo en nombre de esa justicia inexorable, en presencia del Señor Omnipotente a quien la desdichada criatura no puede engañar.

—Callad, don Andrés.

—Vuestra majestad me ha mandado decir lo que siento.

—Pueden oírnos...

—Dios solamente.

—Moriré pronto y...

—Ahora se encuentra vuestra majestad

en presencia de un vasallo, pero dentro de pocos días estará en presencia del Cmnipo ente.

—Don Andrés, me habéis prometido hacer cuanto os sea posible en favor de mi hijo.

—Lo he prometido y lo juro.

—Y no os detendréis ante ningún obstáculo.

—Ante ninguno.

—Y si preciso fuese sacrificarais...

—La vida, las afecciones, todo.

—Gracias, don Andrés.

—Así cumplio mis deberes.

—Pues escuchadme ahora.

—Ya escuchó, señor.

—Si don Felipe de Ramales no hubiera muerto, iría a un calabozo para ser entregado al verdugo y que su cabeza rodase en presencia del pueblo.

—Ya no es posible.

—Ahora tenemos las pruebas de su crimen.

—Creo que antes tenía vuestra majestad las sospechas.

—Más que eso, pruebas también, pero de las que no sirven para que los tribunales de justicia puedan pronunciar un fallo condenatorio, y por consiguiente hubieran absuelto a don Felipe, dejándolo en situación más ventajosa que antes.

—Hubiera aparecido como víctima de acusaciones injustas, víctima de la calumnia.

—Y se hubiera alentado con la impu-

nidad, y se hubiera reído de la justicia.

—Y para que nada de eso sucediese, vuestra majestad...

—¿Que había de hacer yo? interrumpió Felipe II.— Nada, don Andrés, absolutamente nada, puesto que las pruebas de cierta clase no me era posible acusar a don Felipe.

—Es verdad; pero...

—Todo lo fié a las circunstancias, a los azares de la vida, a Dios, y... El resultado no pudo ser más favorable a la justicia, y favorable también a don Felipe.

—Si, lo asesinaron.

—Así sufrió el castigo que merecía, y todos nos libramos de grandes peligros.

—Y el mismo don Felipe de Ramales se libró también del sufrimiento sin igual de verse en un patibulo.

—Su carácter violento, sus costumbres relajadas, su vida borrascosa había dado ocasión para que tuviese muchos enemigos, y debe suponerse que alguno de ellos, queriendo vengarse, queriendo satisfacer su rencor, pagó asesinos para que a don Felipe quitasen la vida.

—Pero esos asesinos...

—Hay por desgracia muchos desalmados que a todas horas están dispuestos a servir a quien los paga, y uno de esos debió acechar, y aprovechando la ocasión, descargó el golpe y desapareció sin que nadie lo viese.

—Eso es lo que ha sucedido.

—Supongo que don Guillén andaba por aquellos sitios y que por casualidad llegó donde estaba el cadáver de su rival.

—Y quiso socorrerlo.

—Y se inclinó, y lo palpó y... Lo demás se comprende.

—Pues bien, siendo inocente mi hijo...

—Lo acusan...

—¿Y no hay ningún medio para probar su inocencia?—dijo don Andrés con el tono de la desesperación.

—Yo estoy dispuesto a declarar que creo firmemente en la inocencia de don Guillén esto y dispuesto a repetir en presencia de todo el mundo lo que acabo de decir; pero desgraciadamente mis convicciones no pueden servir a los tribunales de justicia como fundamento para absolver a vuestro hijo. Inclino don Andrés la cabeza. Su mirada se tornó sombría.

El monarca añadió:

—Caballero, por lo mismo que estamos tan cerca de Dios, debéis ser justos.

—Quiero saber.

—Poned la mano sobre vuestra conciencia y respondedme si puedo decirle a los tribunales más de lo que a vós he dicho.

—No—murmuró con tono de amargura don Andrés de Guzmán.

—Ahora sois justo.

—Me resigno, señor.

—Pero cuando nadie ha de darme

más que Dios y vos, si puedo decir que quisiera ser justiciero y que con pruebas que no daban lugar a dudas pronuncié el fallo y...

—Basta, señor—interrumpió el caballero.

—Aunque sea difícil, no es imposible que la verdad se ponga en claro algún día.

—Voy perdiendo la esperanza.

—Pero como padre tendréis siquiera un consuelo, una satisfacción.

—Sí, la seguridad de que mi hijo es inocente.

—Y en bien de vuestro hijo haré cuanto me sea posible, así como vos haréis lo mismo por el mío. Los tribunales, en vista de las declaraciones de esos tres testigos, lo condenarán.

—Así debe suceder.

—Si yo vivo, haré uso de mi autoridad suprema, dire que quiero ser clemente, y fundándose en los antecedentes honorables de don Guillén, le concederé el perdón; pero como no es probable que yo viva para cuando termine este asunto, dejaré escrita para mi hijo una supplica que vos le presentaréis, y daré además explicaciones reservadamente, oborgará el perdón.

—Señor, mi hijo no puede satisfacerse con que lo perdonen, porque su dignidad reclama que se reconozca su inocencia.

—Comprendo.

—Si no ha de conseguir más que un perdón por gracia especial, por mis-